



9931

42280

Quito, 15 de Junio del 2015

Señorita

KELLY CECILIA CUCALÓN ESPINOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PETLIFE S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS AÑOS. Usted reemplaza en el cargo al señor ROBERTO MAURICIO ITURRALDE BARRIGA, cuyo nombramiento fue inscrito el 8 de Marzo del 2002 en el Registro Mercantil.

Entre las principales atribuciones que le corresponden como Gerente General se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía en forma individual, así como los demás facultades y atribuciones constan en el Artículo 13 de Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía PETLIFE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgadas el 3 de enero de 2002 ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, Dr. Fernando Arrégui, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de febrero del 2002.

682

Atentamente,

YULI CÁRDENAS JIMÉNEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

EXP. 82386
Regist. 10

29 JUN 2015

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de PETLIFE S.A., para el cual he sido elegido. Quito, 15 de Junio del 2015

KELLY CECILIA CUCALÓN ESPINOZA
C. I.: 09-1486758-5

4



TRÁMITE NÚMERO: 42280



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9931
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

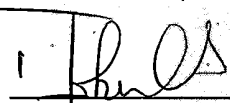
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETLIFE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUCALON ESPINOZA KELLY CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0914867585
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 682 DEL: 27/02/2002 NOT: TRIGESIMA NOVENA DEL:3/01/2002 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL